

**ACTA DEFINITIVA DEL PROCESO SELECTIVO DEL PERSONAL  
DIRECTIVO Y DOCENTE**

**ENTIDAD PROMOTORA: AYUNTAMIENTO DE ASPE**  
**PROYECTO: TALLER DE EMPLEO VILLA DE ASPE IV**  
**EXPEDIENTE: FOTAE/2017/4/03**  
**LOCALIDAD: ASPE**

*Maria Dolores*

En cumplimiento de los establecido en los artículos 9 y 10 de la Orden 11/2016, de 15 de julio de la Consellería de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se determina el Programa Mixto de Empleo-Formación y resolución de 15 de Diciembre de 2016, de la Dirección General del Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria del Programa Mixto de Empleo-Formación- Talleres de Empleo en aplicación de la Orden 11/2016 de 15 de julio de la Consellería de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo por la que se aprueban las bases reguladoras de las mismas, se reúnen a las 12:30 horas del día 5 de diciembre de 2017 en el Ayuntamiento de Aspe, sito en la Plaza Mayor, 1 de Aspe para la realización de entrevistas, las siguientes personas:

En representación del SERVEF:

- Dña. Margarita Navarro Mira
- Dña. Dolores María Payá Molina

En representación de la Entidad promotora:

- Dña. Lina Algarra Pérez
- Dña. Dolores Valdés Sanjuan

Con el siguiente orden del día:

1. Publicación de los listados definitivos del personal seleccionado para cada puesto y reservas, del proyecto de Taller de Empleo "Villa de Aspe" del Ayuntamiento de Aspe.

Se da por válidamente constituido el Grupo de Trabajo Mixto con la composición indicada anteriormente, pasando a analizar el único punto del orden del día.

Primer y único punto. Una vez finalizado el periodo de alegaciones y ante la ausencia de las mismas se acuerda elevar a definitivo la relación de aspirantes seleccionados.

2. Se adjuntan a la presente acta los listados definitivos que figuran como Anexo I. Se acuerda su inmediata publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Aspe.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las 14:00 del día 7 de diciembre de 2017.

### EL GRUPO DE TRABAJO MIXTO

Por el Servicio Valenciano de Empleo y Por el Ayuntamiento de Aspe Formación. (SERVEF)

**La Presidenta V<sup>o</sup>B<sup>o</sup>**

**El / La Secretario/a**

  
**Fdo.: Dña. Margarita Navarro Mira**

  
**Fdo.: Dña. Lina Algarra Pérez**

  
**Fdo.: Dña. Dolores María Payá Molina**

  
**Fdo.: Dña. Dolores Valdés Sanjuan**

